I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000103

DECRETO EXENTO Nº202/ /2016

Cerrillos, 19 ENE 2016

V I S T O S:

La Providencia N°103/161/2016 del Administrador Municipal (s); el Ordinario N°400/033/2016 de la Dirección de Administración y Finanzas; los Registros de Obligación de Programas Comprobantes N°169 y N°170 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ordinario Nº500/1706/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto N°1985 de 2015 del Ministerio de Hacienda; la Póliza de Fidelidad Funcionaria del cuentadante; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores; y el Decreto Exento N°202/030/2016.

C O N S I D E R A N D O:

Que, el objetivo del programa es agrupar y coordinar programas de prevención, intervención y tratamiento a nivel individual, grupal y comunitario con un enfoque de derechos en los ámbitos de género, etnia, edad, propendiendo al empoderamiento, visibilización y potenciación de redes sociales, a partir de la participación activa y sustentable de la personas.

D E C R E T O:

1. Apruébase el **"PROGRAMA DESARROLLO HUMANO"**, que tendrá los siguientes objetivos:

- Construir estrategias que permitan el desarrollo personal y comunitario de las personas abordadas por los programas.
- Coordinar y ejecutar acciones de promoción y prevención, con un enfoque de derecho, a la comunidad en general, en las temáticas de: infancia, juventud, mujer, adulto mayor y etnia.
- Actualizar diagnósticos comunales y focalizados según temáticas especificas (infancia, juventud, mujer, adulto mayor y etnia) y territorios.
- Implementar espacios comunales de coordinación intersectorial, con organizaciones comunitarias e instituciones públicas y privadas.

2. La Unidad responsable del presente programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3. Autorizase las contrataciones a honorarios de las siguientes personas, para cumplir las funciones que se indican y percibirán las remuneraciones que en cada caso se señalan:

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000103

DECRETO EXENTO Nº202/ /2016

1. Contratación a honorario del Coordinador del Departamento de Desarrollo Humano del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Nombre Completo	**Mylene Alejandra Osorio Campos**
Cédula de Identidad	
Funciones	-Supervisa y controla el cumplimiento de los planes anuales de los distintos programas del departamento. -Orienta al personal a su cargo en la realización de actividades propias de cada programa del departamento -Elabora informes periódicos de las actividades realizadas.
Remuneración	**$888.889.- brutos mensuales por 44 horas.**

2. Contratación a Honorario de una Encargado del programa Mujer del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Nombre Completo	**Carina Elizabeth Rojas González**
Cédula de Identidad	
Función	- Implementar en la Comuna de Cerrillos un Programa que permita coordinar acciones orientadas al enfoque de género, para corregir todas aquellas inequidades y desigualdades que limitan el acceso, beneficio y participación de las mujeres de la comuna. -Implementar espacios para el desarrollo de habilidades y destrezas artísticas, físicas y de autocuidado, incorporando la variable de género en la comuna de Cerrillos -Coordinar Programa 4 a 7 -Fortalecer el empoderamiento de las mujeres en temas de Derecho Humano y Participación Política -Fortalecer el liderazgo y autogestión dentro de las Organizaciones de Mujeres. -Generar acciones de educación, prevención y fomento de salud, donde las mujeres actúen coordinadamente a favor de políticas, sistemas y estilos de vida saludables - Fortalecer las capacidades cognitivas, emocionales y sociales de las madres adolescentes - Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas.
Remuneración	**$666.665- brutos mensuales por 44 Horas**

DECRETO EXENTO Nº202/ /2016

3. Contratación a Honorario de Apoyo del Programa Mujer desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2016

Nombre Completo	**Lila Ivonne Figueroa Villarroel**
Cédula de Identidad	
Función	-Coordinadora Programa VIF de la Mujer. -Apoyo, fortalecimiento de centros de madres y organizaciones de mujeres. -Ejecución de talleres con equidad de género. -Trabajo administrativo. -Fortalecer el liderazgo y autogestión dentro de las Organizaciones de Mujeres. - Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas.
Remuneración	**$555.556.- brutos mensuales por 44 Horas**

4. Contratación a Honorario de un Profesional de Apoyo Programa Adulto Mayor del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Nombre Completo	**Rosa Pedraza Barrera**
Cédula de Identidad	
Función	-Hacer que los Clubes de Adulto Mayor sean más autónomos en la ejecución de sus actividades y organización. - Insertar en distintas organizaciones a Adultos Mayores que no participan en algún tipo de organización. -Promover el autocuidado y generar más autoestima entre los adultos mayores. -Generar un catastro a nivel comunal de los adultos mayores, tanto de los que se encuentran organizados como los que no. -Crear un enlace más cercano entre los adultos mayores y los distintos departamentos de la municipalidad, a través de la entrega de información donde ellos se puedan dirigir cuando requieran realizar algún tramite en la municipalidad. -Coordinar el programa Vínculos en la comuna.
Remuneración	**$555.556.- brutos mensuales por 44 Horas**

5. Contratación a Honorario de un Apoyo Programa Adulto Mayor del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Nombre Completo	**Marisol Valdebenito Juica**
Cédula de Identidad	
Función	-Propender a que las Organizaciones de Adultos Mayores, logren autonomía en la ejecución de sus actividades y como organización. -Insertar en distintas organizaciones a Adultos Mayores que no participan en algún tipo de Club de Adulto Mayor. -Promover el autocuidado y fortalecer el autoestima en los

	adultos mayores. -Generar un catastro a nivel comunal de los adultos mayores, tanto de los que se encuentran organizados como los que no. - Vincular a los adultos mayores con los distintos Departamentos Municipales. - Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas.
Remuneración	**$555.556.- brutos mensuales por 44 Horas.**

6. Contratación a Honorario de Encargado Programa Juventud del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Nombre Completo	**Elmer Roberto Rivas Álvarez**
Cédula de Identidad	
Función	- Generar los lineamientos y objetivos de la oficina de juventud. - Planificar y elaborar planes y programas destinados a la juventud de la comuna. - Potenciar la asociatividad entre los jóvenes de la comuna. - Participar de las actividades de las organizaciones juveniles existentes. - Coordinar con redes comunales y extra comunales. - Seguimiento y Evaluación de Talleres destinados a la juventud. - Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas.
Remuneración	**$666.666.- brutos mensuales por 44 Horas.**

7. Contratación a Honorario de un Encargado Programa Desarrollo Indígena del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016

Nombre Completo	**Cristian Antonio Tavie Díaz**
Cédula de Identidad	
Función	-Promover, coordinar y gestionar las necesidades de las personas y comunidades indígenas pertenecientes a la comuna. -Dar a conocer la lengua, en forma didáctica y de fácil entendimiento para las organizaciones sociales de la comuna. -Promover el reconocimiento en la comunidad hacia las mujeres de origen indígena, valorando su esfuerzo y emprendimiento. Identificar y caracterizar a las organizaciones indígenas pertenecientes a la comuna de Cerrillos. -Apoyar y estimular la formación de nuevas organizaciones y adhesión de la comuna a éstas.

	-Propender a la realización de un catastro comunal de personas con descendencia indígena de la comuna. -Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas.
Remuneración	**$555.556.- brutos mensuales por 44 Horas**

8. Contratación a Honorario de Coordinadora Comunal del "PMTJH" del 01 de enero al 31 de marzo de 2016.

Nombre Completo	**Katherinne Margaret Alegría Vera**
Cédula de Identidad	
Función	- Establecer coordinación con todos los servicios públicos representados en la comuna e instituciones privadas presentes, para gestionar apoyos en beneficio de las mujeres participantes del Programa. Participar y/o organizar mesas vinculantes de las redes. -Coordinar con departamentos municipales medidas y acciones que permitan mejorar la gestión del Programa. Mantener informadas a las jefaturas y autoridades del municipio sobre el Programa para gestionar apoyos, recursos, articular oferta, etc. -Otorgar información y orientación oportuna, pertinente y adecuada en materia de oferta pública para mujeres del Programa. -Mantener coordinación oportuna y expedita con el nivel regional del SERNAM, cumpliendo con todos los compromisos asumidos en el proyecto comunal. Emitir informes en forma periódica, entregar información oportuna, solicitada por el nivel regional del SERNAM y mantener sistema informático actualizado. Participar en todas las instancias de capacitación convocadas por el SERNAM Regional y/o Nacional. -Planificar la implementación del Programa: Elaboración Proyecto Comunal, seguimiento, ejecución y evaluación. -Coordinar y ejecutar en conjunto con encargada/o laboral los talleres de Habilitación Laboral. -Coordinar y ejecutar entrevistas personales con cada una de las mujeres para afinar, complementar, generar cambios a su trayectoria proyectada.
Remuneración	**$833.333.- brutos mensuales por 44 Horas**

9. Contratación a Honorario de Encargada Laboral del "PMTJH" del 01 de enero al 31 de marzo de 2016.

Nombre Completo	**Blanca Sélica Muñoz Meza**
Cédula de Identidad	
Función	-Establecer coordinación con todos los servicios públicos del sector trabajo y fomento productivo de la comuna para implementar medidas que permitan mejorar la empleabilidad y condiciones laborales de las mujeres del Programa. -Establecer coordinación y buscar alianzas en todas las empresas grandes, medianas, pequeñas y micro presentes en la comuna, a objeto de hacerlos partícipes de la Línea Laboral del Programa. -Coordinar con todos los departamentos municipales involucrados en el tema laboral para implementar medidas que permitan mejorar la empleabilidad y condiciones laborales de las mujeres del Programa. -Otorgar información y orientación oportuna, pertinente y adecuada en materia de oferta laboral a mujeres del Programa. -Coordinar, organizar e implementar talleres relacionados con Derechos Laborales, Habilitación y Formación para el Trabajo. -Emitir informes en forma periódica respecto de la ejecución del Programa, entregar información oportuna solicitada por el nivel regional del SERNAM y mantener sistema informático actualizado. Participar en todas las instancias de capacitación convocadas por el SERNAM Regional.
Remuneración	**$833.333.- brutos mensuales por 44 horas**

10. Contratación a Honorario de Reemplazo de Encargada Laboral del "PMTJH" del 01 de enero al 31 de marzo de 2016

Nombre Completo	**Elizabeth Paola Ortega Amaro**
Cédula de Identidad	
Función	-Establecer coordinación con todos los servicios públicos del sector trabajo y fomento productivo de la comuna para implementar medidas que permitan mejorar la empleabilidad y condiciones laborales de las mujeres del Programa. -Establecer coordinación y buscar alianzas en todas las empresas grandes, medianas, pequeñas y micro presentes en la comuna, a objeto de hacerlos partícipes de la Línea Laboral del Programa. -Coordinar con todos los departamentos municipales involucrados en el tema laboral para implementar medidas que permitan mejorar la empleabilidad y condiciones laborales de las mujeres del Programa. -Otorgar información y orientación oportuna, pertinente

	y adecuada en materia de oferta laboral a mujeres del Programa. -Coordinar, organizar e implementar talleres relacionados con Derechos Laborales, Habilitación y Formación para el Trabajo. -Emitir informes en forma periódica respecto de la ejecución del Programa, entregar información oportuna solicitada por el nivel regional del SERNAM y mantener sistema informático actualizado. Participar en todas las instancias de capacitación convocadas por el SERNAM Regional.
Remuneración	**$833.333.- brutos mensuales por 44 Horas**

11. Contratación a Honorario de Apoyo Técnico del Programa Mujer del 01 de enero al 31 de marzo de 2016.

Nombre Completo	**Oscar Felipe Silva Pinto**
Cédula de Identidad	
Función	-Apoyo técnico al Programa 4 a 7 para que Trabajes Tranquila. -Apoyo a centros de madres y organizaciones mujeres. -Trabajo Administrativo.
Remuneración	**$370.000.- brutos mensuales por 22 Horas**

12. Contratación a Honorario de Apoyo Administrativo del Departamento de Desarrollo Humano del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Nombre Completo	**Oscar Felipe Silva Pinto**
Cédula de Identidad	
Función	- Registro de ingreso y despacho de correspondencia del Departamento. - Atención de público. - Redacción de oficios y memos a los distintos estamentos municipales y gubernamentales. - Coordinación de solicitud de móvil para los funcionarios del Departamento. - Apoyo al Departamento en trabajo administrativo. - Solicitudes de materiales y seguimientos de programas.
Remuneración	**$333.333.- brutos mensuales por 22 Horas**

13. Contratación a Honorario de un Apoyo al Departamento de Desarrollo Humano. (01 de enero al 31 de diciembre de 2016)

Nombre Completo	**Joaquín Enríquez Muñoz González**
Cédula de Identidad	
Función	- Apoyo logístico en las distintas actividades desarrolladas por los programas del Departamento de Desarrollo Humano.

	- Brindar atención y apoyo a las organizaciones sociales de la comuna en la ejecución de sus actividades de recreación y de conmemoración de fechas significativas. - Asesoría interna de eventos masivos. - Elaboración de informes periódicos de actividades desarrolladas. - Elaboración de catastros de actividades de recreación y esparcimiento vecinal.
Remuneración	**$777.778 brutos mensuales por 44 Horas**

14. Contratación a Honorario de un Monitor Programa Vínculos del 01 de enero al 29 de febrero de 2016.

Nombre Completo	**Paula Andrea Merino Hidalgo**
Cédula de Identidad	
Función	- Realizar la cobertura comunal anual del programa. - Intervenciones psicosociales y psicolaborales en domicilio de los usuarios. - Vinculación con redes municipales y gubernamentales. - Intervenciones grupales y charlas educativas. - Visitas domiciliarias. - Realización de actividades de esparcimiento y recreación.
Remuneración	**$587.259.- brutos mensuales por 22 Horas**

3.1. La Dirección Jurídica elaborará los Contratos a Honorarios respectivos.

4. Autorízase un fondo fijo a nombre de don **Aldo Henríquez Molina**, por un monto anual de $600.000.- (seiscientos mil pesos), en cuotas mensuales de $50.000.- (cincuenta mil pesos), para gastos de celular del programa, los que deberán ser rendidos ante la Dirección de Control, una vez ejecutado el gasto.

5. El Departamento de Abastecimiento tramitará la contratación del servicio que se indica a través de Convenio Marco:

Tipo	**Monto**
Vehículo Traslado Actividades Departamento de Desarrollo Humano del 1 de febrero al 31 diciembre 2016.	**$7.333.337.- brutos anuales.- $666.667.- mensual brutos**

6. El costo total del programa asciende a la suma de **$84.384.512.- (ochenta y cuatro millones trescientos ochenta y cuatro mil quinientos doce pesos)**

7. El programa que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000103

DECRETO EXENTO Nº202/ /2016

8. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a las cuentas 215.21.04.004 "Prestaciones de Servicios Comunitarios", 215.22.05.006 "Telefonía Celular" y 215.22.09.003 "Arriendo de Vehículos" , todas del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DANIEL CARO ACEVEDO
Administrador Municipal (S)

DCA/CUCH/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Jurídica.
Dirección de Desarrollo Comunitario
Cuentadante
Página Web

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

P R O G R A M A

Programa Desarrollo Humano

I. DIRECCIÓN
Dirección Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipaldad de Cerrillos

II. DEPARTAMENTO EJECUTOR.
Desarrollo Humano

III. FUNDAMENTACIÓN.

El objetivo del Departamento es agrupar y coordinar programas de prevención, intervencion y tratamiento a nivel individual, grupal y comunitario con un enfoque de derechos en los ámbitos de genero, etnia, edad, propendiendo al empoderamiento, visibilizacion y potenciacion de redes sociales, a partir de la participación activa y sustentable de la personas-

Dicho departamento se enfoca dentro de la Matriz Estratégica de DIDECO: **Objetivo Estrtegico 1** (*Contribuir a superar las situaciones de pobreza, exclusión y riesgo social, asistiendo y promoviendo los derechos de las personas en los ámbitos de la salud, vivienda, trabajo, protección social y seguridad ciudadana).* **Objetivo estratégico 2** (*Generar condiciones que posibiliten el reconocimiento y el ejercicio efectivo de los derechos de las personas en los ámbitos de la ciudadanía, la cultura, el deporte y la recreación,* **Objetivo Estrategico 3** (*Fomentar la participación de la comunidad en su desarrollo, fortaleciendo las organizaciones existentes y promoviendo nuevas instancias de participación social)* **Objetivo Estratégico 4**: (*Contribuir al desarrollo territorial de la comuna, generando niveles crecientes de identidad e integración en sus diferentes barrios y territorios.)*

IV. OBJETIVOS.

1. Construir estrategias que permitan el desarrollo personal y comunitario de las personas abordadas por los programas.
2. Coordinar y ejecutar acciones de promoción y prevención, con un enfoque de derecho, a la comunidad en general, en las temaricas de : infancia, juventud, mujer, adulto mayor y etnia.
3. Actaulizar doagnostico comunales y focalizaddos según temáticas especificas (infancia, juventud, mujer, adulto mayor y etrnia) y territorios
4. Implementar espacios comunales de coordinación intersectorial, con organizaciones comunitarias e instituciones publicas y privadas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

V. BENEFICIARIOS.

A la población de adultos mayores, mujeres, jóvenes y personas con ascendencia indígena de la comuna de Cerrillos.

a) Recursos Humanos.

1° Contratación a Honorario del Coordinador del Departamento de Desarrollo Humano

(Desde el 01 de Enero al 31 diciembre del 2016)

Datos personales.

Nombre Completo	Mylene Alejandra Osorio Campos
Cédula de Identidad	
Dirección	
Teléfono	
Funciones	-Supervisa y controla el cumplimiento de los planes anuales de los distintos programas del departamento. -Orienta al personal a su cargo en la realización de actividades propias de cada programa del departamento -Elabora informes periódicos de las actividades realizadas.
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración bruta que percibirá	$888.889.- (ochocientos ochenta y ocho mil ochocientos ochenta y nueve pesos) 44 horas. $ 10.666.668.-

Perfil del Cargo

- Ser Profesional del Area de las Ciencias Sociales.
- Experiencia mínima de un año ejecutando programas similares
- Disposición al trabajo en equipo
- Tolerancia a la frustración

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

2° Contratación a Honorario de una Encargado del programa Mujer
(Desde el 01 de Enero al 31 diciembre del 2016)

Datos personales.

Nombre Completo	Carina Elizabeth Rojas González
Cédula de Identidad	
Dirección	
Teléfono	
Función	- Implementar en la Comuna de Cerrillos un Programa que permita coordinar acciones orientadas al enfoque de género, para corregir todas aquellas inequidades y desigualdades que limitan el acceso, beneficio y participación de las mujeres de la comuna. -Implementar espacios para el desarrollo de habilidades y destrezas artísticas, físicas y de autocuidado, incorporando la variable de género en la comuna de Cerrillos -Coordinar Programa 4 a 7 -Fortalecer el empoderamiento de las mujeres en temas de Derecho Humano y Participación Política -Fortalecer el liderazgo y autogestión dentro de las Organizaciones de Mujeres. -Generar acciones de educación, prevención y fomento de salud, donde las mujeres actúen coordinadamente a favor de políticas, sistemas y estilos de vida saludables -Fortalecer las capacidades cognitivas, emocionales y sociales de las madres adolescentes - Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas.
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta que percibirá	$666.665- (seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y cinco pesos) 44 Horas ≠ 5.999.980 =

Perfil del Cargo

- Ser Profesional del Area de las Ciencias Sociales.
- Experiencia mínima de un año ejecutando programas similares
- Disposición al trabajo en equipo
- Tolerancia a la frustración

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

3° Contratación a Honorario de Apoyo del Programa Mujer
(Desde el 01 de Enero al 31 de diciembre del 2016)

Datos personales.

Nombre Completo	Lila Ivonne Figueroa Villarroel
Cédula de Identidad	
Dirección	
Teléfono	
Función	-Coordinadora Programa VIF de la Mujer. -Apoyo, fortalecimiento de centros de madres y organizaciones de mujeres. -Ejecución de talleres con equidad de género. -Trabajo administrativo. -Fortalecer el liderazgo y autogestión dentro de las Organizaciones de Mujeres. - Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas.
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta que percibirá	$555.556.- (quinientos cincuenta y cinco mil quinientos cincuenta y seis pesos) 44 Horas $ 6.666.672.-

Perfil del Cargo

- Tener conocimiento en temática de vulneración e infractores
- Experiencia mínima de un año ejecutando programas similarles
- Disposición al trabajo en equipo
- Tolerancia a la frustración

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

4° Contratación a Honorario de un Profesional de Apoyo Programa Adulto Mayor (Desde el 01 de Enero al 31 diciembre del 2016)

Nombre Completo	Rosa Pedraza Barrera
Cédula de Identidad	
Dirección	
Teléfono	
Función	-Hacer que los Clubes de Adulto Mayor sean más autónomos en la ejecución de sus actividades y organización. -Insertar en distintas organizaciones a Adultos Mayores que no participan en algún tipo de organización. -Promover el autocuidado y generar más autoestima entre los adultos mayores. -Generar un catastro a nivel comunal de los adultos mayores, tanto de los que se encuentran organizados como los que no. -Crear un enlace más cercano entre los adultos mayores y los distintos departamentos de la municipalidad, a través de la entrega de información donde ellos se puedan dirigir cuando requieran realizar algún trámite en la municipalidad. - Coordinar el programa Vínculos en la comuna.
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta que percibirá	$555.556.- (quinientos cincuenta y cinco mil quinientos cinuenta y seis pesos) 44 Horas $ 6.666.672.-

Perfil del Cargo

- Tener conocimientos en temáticas con adulto mayor.
- Experiencia mínima de un año ejecutando programas similares.
- Disposición al trabajo en equipo.
- Tolerancia a la frustración.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

5° Contratación a Honorario de un Apoyo Programa Adulto Mayor
(Desde el 01 de Enero al 31 diciembre del 2016)

Nombre Completo	Marisol Valdebenito Juica
Cédula de Identidad	
Dirección	
Teléfono	
Función	-Propender a que las Organizaciones de Adultos Mayores, logren autonomía en la ejecución de sus actividades y como organización. -Insertar en distintas organizaciones a Adultos Mayores que no participan en algún tipo de Club de Adulto Mayor. -Promover el autocuidado y fortalecer el autoestima en los adultos mayores. -Generar un catastro a nivel comunal de los adultos mayores, tanto de los que se encuentran organizados como los que no. - Vincular a los adultos mayores con los distintos Departamentos Municipales. - Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas.
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta que percibirá	$555.556 (Quinientos cincuenta y cinco mil, quinientos cincuenta y seis pesos) 44 Horas. $ 6.666.672 =

Perfil del Cargo

- Tener conocimientos en temáticas con adulto mayor.
- Experiencia mínima de un año ejecutando programas similares.
- Disposición al trabajo en equipo.
- Tolerancia a la frustración.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

6° Contratación a Honorario de Encargado Programa Juventud (Desde el 01 de Enero al 31 diciembre del 2016)

Nombre Completo	Elmer Roberto Rivas Álvarez
Cédula de Identidad	
Dirección	
Teléfono	
Función	- Generar los lineamientos y objetivos de la oficina de juventud. - Planificar y elaborar planes y programas destinados a la juventud de la comuna. - Potenciar la asociatividad entre los jóvenes de la comuna. - Participar de las actividades de las organizaciones juveniles existentes. - Coordinar con redes comunales y extra comunales. - Seguimiento y Evaluación de Talleres destinados a la juventud. - Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas.
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta que percibirá	$666.666.- (Seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos) 44 Horas. $7.999.992.-

Perfil del Cargo

- Tener conocimientos de intervención comunitaria
- Experiencia en liderazgo de grupos y/o jefatura
- Experiencia mínima de un año en juventud
- Disposición al trabajo en equipo
- Tolerancia a la frustración

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

7° Contratación a Honorario de un Encargado Programa Desarrollo Indígena (Desde el 01 de Enero al 31 diciembre del 2016)

Datos personales.

Nombre Completo	Cristian Antonio Tavie Díaz
Cédula de Identidad	
Dirección	
Teléfono	
Función	- Promover, Coordinar y Gestionar las necesidades de las personas y comunidades indígenas pertenecientes a la comuna. - Dar a conocer la lengua, en forma didáctica y de fácil entendimiento para las organizaciones sociales de la comuna. - Promover el reconocimiento en la comunidad hacia las mujeres de origen indígena, valorando su esfuerzo y emprendimiento. - Identificar y caracterizar a las organizaciones indígenas pertenecientes a la comuna de Cerrillos. - Apoyar y estimular la formación de nuevas organizaciones y adhesión de la comunidad a éstas. - Propender a la realización de un catastro comunal de personas con descendencia indígena de la comuna. - Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas.
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta que percibirá	$555.556 (Quinientos cincuenta y cinco mil, quinientos cincuenta y seis pesos) 44 horas $ 6.666.672 =

Perfil del Cargo

- Tener conocimientos en temáticas con Pueblos originarios.
- Experiencia mínima de un año ejecutando programas similares.
- Disposición al trabajo en equipo.
- Tolerancia a la frustración.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

8° Contratación a Honorario de Coordinadora Comunal del "PMTJH"
(Desde el 01 de Enero al 31 de Marzo de 2016)

Nombre Completo	Katherinne Margaret Alegría Vera
Cédula de Identidad	
Dirección	
Teléfono	
Función	- Establecer coordinación con todos los servicios públicos representados en la comuna e instituciones privadas presentes, para gestionar apoyos en beneficio de las mujeres participantes del Programa. Participar y/o organizar mesas vinculantes de las redes. -Coordinar con departamentos municipales medidas y acciones que permitan mejorar la gestión del Programa. Mantener informadas a las jefaturas y autoridades del municipio sobre el Programa para gestionar apoyos, recursos, articular oferta, etc. -Otorgar información y orientación oportuna, pertinente y adecuada en materia de oferta pública para mujeres del Programa. -Mantener coordinación oportuna y expedita con el nivel regional del SERNAM, cumpliendo con todos los compromisos asumidos en el proyecto comunal. Emitir informes en forma periódica, entregar información oportuna, solicitada por el nivel regional del SERNAM y mantener sistema informático actualizado. Participar en todas las instancias de capacitación convocadas por el SERNAM Regional y/o Nacional. -Planificar la implementación del Programa: Elaboración Proyecto Comunal, seguimiento, ejecución y evaluación. -Coordinar y ejecutar en conjunto con encargada/o laboral los talleres de Habilitación Laboral. -Coordinar y ejecutar entrevistas personales con cada una de las mujeres para afinar, complementar, generar cambios a su trayectoria proyectada.
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta que percibirá	$833.333.- (Ochocientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos) 44 Horas $ 2.499.999.-

Perfil del Cargo

- Ser Profesional del Area de las Ciencias Sociales.
- Experiencia mínima de un año ejecutando programas similares
- Disposición al trabajo en equipo
- Tolerancia a la frustración

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

9° Contratación a Honorario de Encargada Laboral del "PMTJH"
(Desde el 01 de Enero al 31 de Marzo de 2016)

Nombre Completo	Blanca Sélica Muñoz Meza
Cédula de Identidad	
Dirección	
Teléfono	
Función	-Establecer coordinación con todos los servicios públicos del sector trabajo y fomento productivo de la comuna para implementar medidas que permitan mejorar la empleabilidad y condiciones laborales de las mujeres del Programa. -Establecer coordinación y buscar alianzas en todas las empresas grandes, medianas, pequeñas y micro presentes en la comuna, a objeto de hacerlos partícipes de la Línea Laboral del Programa. -Coordinar con todos los departamentos municipales involucrados en el tema laboral para implementar medidas que permitan mejorar la empleabilidad y condiciones laborales de las mujeres del Programa. -Otorgar información y orientación oportuna, pertinente y adecuada en materia de oferta laboral a mujeres del Programa. -Coordinar, organizar e implementar talleres relacionados con Derechos Laborales, Habilitación y Formación para el Trabajo. -Emitir informes en forma periódica respecto de la ejecución del Programa, entregar información oportuna solicitada por el nivel regional del SERNAM y mantener sistema informático actualizado. Participar en todas las instancias de capacitación convocadas por el SERNAM Regional.
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta que percibirá	$833.333.- (Ochocientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos) 44 Horas $2.499.999.-

Perfil del Cargo

- Ser Profesional del Area de las Ciencias Sociales.
- Experiencia mínima de un año ejecutando programas similares
- Disposición al trabajo en equipo
- Tolerancia a la frustración

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

10° Contratación a Honorario de Reemplazo de Encargada Laboral del "PMTJH"
(Desde el 01 de Enero al 31 de Marzo de 2016)

Nombre Completo	Elizabeth Paola Ortega Amaro
Cédula de Identidad	
Dirección	
Teléfono	
Función	-Establecer coordinación con todos los servicios públicos del sector trabajo y fomento productivo de la comuna para implementar medidas que permitan mejorar la empleabilidad y condiciones laborales de las mujeres del Programa. -Establecer coordinación y buscar alianzas en todas las empresas grandes, medianas, pequeñas y micro presentes en la comuna, a objeto de hacerlos partícipes de la Línea Laboral del Programa. -Coordinar con todos los departamentos municipales involucrados en el tema laboral para implementar medidas que permitan mejorar la empleabilidad y condiciones laborales de las mujeres del Programa. -Otorgar información y orientación oportuna, pertinente y adecuada en materia de oferta laboral a mujeres del Programa. -Coordinar, organizar e implementar talleres relacionados con Derechos Laborales, Habilitación y Formación para el Trabajo. -Emitir informes en forma periódica respecto de la ejecución del Programa, entregar información oportuna solicitada por el nivel regional del SERNAM y mantener sistema informático actualizado. Participar en todas las instancias de capacitación convocadas por el SERNAM Regional.
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta que percibirá	$833.333.- (Ochocientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos) 44 Horas + 2.499.999.-

Perfil del Cargo

- Ser Profesional del Area de las Ciencias Sociales.
- Experiencia mínima de un año ejecutando programas similares
- Disposición al trabajo en equipo
- Tolerancia a la frustración

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

11° Contratación a Honorario de Apoyo Técnico del Programa Mujer
(Desde el 01 de Enero al 31 de Marzo de 2016)

Datos personales.

Nombre Completo	Oscar Felipe Silva Pinto
Cédula de Identidad	
Dirección	
Teléfono	
Función	-Apoyo técnico al Programa 4 a 7 para que Trabajes Tranquila. -Apoyo a centros de madres y organizaciones mujeres. -Trabajo Administrativo.
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta que percibirá	$370.000.- (trescientos setenta mil pesos) 22 Horas $ 1.110.000 =

Perfil del Cargo

- Tener conocimiento en temática de vulneración
- Experiencia mínima de un año ejecutando programas similares
- Disposición al trabajo en equipo
- Tolerancia a la frustración

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

12° Contratación a Honorario de Apoyo Administrativo del Departamento de Desarrollo Humano
(Desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016)

Datos personales.

Nombre Completo	Oscar Felipe Silva Pinto
Cédula de Identidad	
Dirección	
Teléfono	
Función	- Registro de ingreso y despacho de correspondencia del Departamento. - Atención de público. - Redacción de oficios y memos a los distintos estamentos municipales y gubernamentales. - Coordinación de solictud de móvil para los funcionarios del Departamento. - Apoyo al Departamento en trabajo administrativo. - Solicitudes de materiales y seguimientos de programas.
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta que percibirá	$333.333.- (trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos) 22 Horas $3.999.996.-

Perfil del Cargo

- Tener conocimiento en procesos administrativos
- Experiencia mínima de un año ejecutando programas similares
- Disposición al trabajo en equipo
- Tolerancia a la frustración

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

13° Contratación a Honorario de un Apoyo al Departamento de Desarrollo Humano (Desde el 01 de Enero al 31 diciembre del 2016)

Nombre Completo	Joaquín Enríquez Muñoz González
Cédula de Identidad	
Dirección	
Teléfono	
Función	- Apoyo logístico en las distintas actividades desarrolladas por los programas del Departamento de Desarrollo Humano. - Brindar atención y apoyo a las organizaciones sociales de la comuna en la ejecución de sus actividades de recreación y de conmemoración de fechas significativas. - Asesoría interna de eventos masivos. - Elaboración de informes períodicos de actividades desarrolladas. - Elaboración de catastros de actividades de recreación y esparcimiento vecinal.
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta que percibirá	$777.778 (setescientos setenta y siete mil setescientos setenta y ocho pesos) 44 Horas. $ 9.333.336 =

Perfil del Cargo

- Experiencia mínima de un año ejecutando programas similares.
- Disposición al trabajo en equipo.
- Tolerancia a la frustración.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

14° Contratación a Honorario de un Monitor Programa Vínculos
(Desde el 01 de Enero al 29 de febrero del 2016)

Nombre Completo	Paula Andrea Merino Hidalgo
Cédula de Identidad	[redacted]
Dirección	[redacted]
Teléfono	[redacted]
Función	- Realizar la cobertura comunal anual del programa. - Intervenciones psicosociales y psicolaborales en domicilio de los usuarios. - Vinculación con redes municiaples y gubernamentales. - Intervenciones grupales y charlas educativas. - Visitas domiciliarias. - Realización de actividades de esparcimiento y recreación.
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta que percibirá	$587.259.- (quinientos ochenta y siete mil doscientos cincuenta y nueve pesos) 22 Horas $ 1.174.518.-

Perfil del Cargo

- Profesional de Ciencias Sociales.
- Tener conocimientos en temáticas con adulto mayor.
- Experiencia mínima de un año ejecutando programas similares.
- Disposición al trabajo en equipo.
- Tolerancia a la frustración.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

V.- RECURSOS MATERIALES.

1. ***CONTRATACIONES***

Las contrataciones que se remiten al presupuesto de la siguiente manera:

Tipo	**Monto**
Contratación Vehículo Traslado Actividades Departamento de Desarrollo Humano (1 de febrero 2015 a 31 diciembre 2016)	$7.333.337 brutos anuales.- ($666.667 mensual brutos)
Fondo Fijo a nombre de Aldo Henriquez Molina, para gasto de celular del programa.	$600.000 anual ($50.000 mensual)
TOTAL	**$7.933.337-**

VI.- COSTO TOTAL DEL PROGRAMA

Tipo	**Monto**
Coordinador Desarrollo Humano Mylene Osorio	$10.666.668.- Bruto
Encargada Programa Mujer, Carina Rojas	$7.999.980.- Bruto
Apoyo Tecnico Programa Mujer, Lila Figueroa	$6.666.672.- Bruto
Apoyo Técnico Programa Adulto Mayor, Marisol Valdevenito	$6.666.672.- Bruto
Profesional de Apoyo Programa Adulto Mayor, Rosa Pedraza Barrera	$6.666.672.- Bruto
Encargado Programa Juventud, Elmer Rivas	$7.999.992.- Bruto
Encargado Programa Desarrollo Indigena, Crsitian Tavie	$6.666.672.- Bruto
Coordinadora Comunal del "PMTJH", Katherinne Alegría	$2.499.999.- Bruto
Encargada Laboral del "PMTJH" Blanca Muñoz	$2.499.999.- Bruto
Reemplazo de Encargada Laboral del "PMTJH" Elizabeth Ortega	$2.499.999.- Bruto
Apoyo administrativo Departamento Oscar Silva	$3.999.996.- Bruto
Apoyo a Programa Mujer Oscar Silva	$1.110.000.- Bruto
Monitora Programa Vínculos Paula Merino	$1.174.518.- Bruto
Apoyo a Departamento de Desarrollo Humano Joaquín Múñoz	$9.333.336.- Bruto
TOTAL	**$76.451.175.- Bruto**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

VII.- COSTO TOTAL DEL PROGRAMA

Contratación de Vehículo $7.333.337.-

Costo fondo Fijo $600.000.-

Costo total Recurso Humano $76.451.175.-

Costo tota del programa asciende a la suma de $84.384.512.-

VIII.- ITEM PRESUPUESTARIO:

Las imputaciones de diversos productos y servicios que se individualizan en el presente programa para garantizar su éxito serán de responsabilidad del Depto de Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas en las cuentas que correspondan al presupuesto municipal

El Dpto. de Contabilidad imputará los gastos en el Item mencionados, de acuerdo a la formalidad pre establecida.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR
DESARROLLO COMUNITARIO